

FORMACIÓN GENERAL

sa Usuaria: NATIONAL TOURS S.A.S.
re: RAUL DE JESUS ESCOBAR MUÑOZ
de nacimiento: 1967-08-15
55 años
D civil: Casado
lón actual: CRA 58 4 58
no: 3216946834
cción: CONDUCTOR DE BUS
nsable**: ASTRID HERRERA (ESPOSA)
pañante: El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.
La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de contacto oportuno ante cualquier eventualidad.

Actividad económica: Transporte de pasajeros.
Documento: CC 98520422
Lugar de nacimiento: MEDELLIN (ANTIOQUÍA)
Género: Masculino
No. hijos vivos: 2
Municipio: MEDELLIN
Escolaridad: Secundaria_completa
EPS: Sura
Teléfono: 3216946834



UNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna: Covid-19(Sinovac) - Dosis 2 - Última dosis: 2021/08/23

JEBAS COMPLEMENTARIAS

iometría: Su capacidad visual es deficiente pero no le genera restricciones para la ocupación. Requiere ser corregida..
diometría: Su capacidad auditiva está disminuida unilateralmente.
riometría: NO APLICA.
nputarizada:

ONCLUSIONES OCUPACIONALES

acuerdo al examen ocupacional realizado a RAUL DE JESUS ESCOBAR MUÑOZ con documento de identificación No. 98520422 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONDUCTOR DE BUS del sector económico Transporte de pasajeros.

ECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

- Solicite en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su patología auditiva por Otorrinolaringólogo.
- Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su defecto de refracción por Optómetra.
- Se le recomienda continuar en su entidad de salud el plan de manejo definido para su alteración del peso por Nutricionista.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

RESULTADO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL: Los exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados: - Glucosa en suero: Dentro de valores límites normales; - Triglicéridos: Dentro de valores límites normales; - Colesterol total: Dentro de valores límites normales; - Colesterol de alta densidad (HDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de baja densidad (LDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de muy baja densidad (VLDL): Dentro de valores límites normales.

RESULTADO DE PRUEBA PSICOSENSOMETRICA PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL: El resultado de la Evaluación psicosensométrica es: Evaluación motriz: sin alteraciones, Test de personalidad: sin alteraciones.

RESULTADO DE LAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PREVENCIÓN AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: El examen de Laboratorio Clínico realizado presenta el siguiente resultado: - Determinación cualitativa para cocaína y marihuana: No se detectaron en la muestra analizada.

CONSIDERACIONES ESPECIALES POR HISTORIA OCUPACIONAL POST CUARENTENA: En la presente evaluación médica ocupacional se valoró el estado de salud del trabajador, se interrogó la presencia de síntomas de COVID 19 y evaluando la presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, sin hallar en el momento evidencia de padecer de enfermedad por COVID 19; sin embargo esta evaluación no garantiza que el trabajador en días posteriores no presente la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma a este respecto será pertinente realizar una nueva valoración médica en su entidad de salud.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR PATOLOGIA METABOLICA: Su alteración del peso constituye una enfermedad metabólica de origen común que SI le genera restricción ocupacional en caso de requerir realizar tareas de alto riesgo, e requiere que sea evaluada y manejada en la EPS en que este afiliado, para su control y seguimiento. Esto eventualmente pudiera generar dificultades para el desplazamiento en terrenos irregulares y elevados con carga adicional o con necesidad de una movilización rápida, subir por escaleras largos tramos o realizar una actividad física intensa por períodos de tiempo prolongado, por lo que esta situación debe ser evaluada de acuerdo a las condiciones específicas en que se desempeñara el trabajo en el marco del